

APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2023-0011



Siendo las once y treinta y cinco minutos de la mañana (11:35 A.M.) del día cuatro (4) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), en el Auditorio de la Junta Central Electoral, se reúne el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; MARÍA ESTELA DE LEÓN, Subconsultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; ANA MERCEDES CASTRO RAMIREZ, Subdirectora Financiera, en representación del Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2023-00011, destinado a la adquisición de equipos para carga, a ser utilizados en los próximos procesos electorales.

En este procedimiento sólo se admiten propuestas de empresas, depositadas de forma física en la sede de este Comité, hasta la hora pautada.

Acto seguido, se procede a la apertura de las credenciales y propuestas técnicas de las empresas que presentaron ofertas.

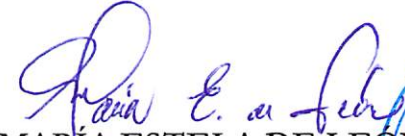
- 1) **ARGICO, S.A.S.:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de proveedores del Estado, No. 284; c) Certificación de la DGII, No.C0223951147186 (vigente); d) Certificación de la TSS, No. 3053117 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 167592SD; h) Certificación del RNC (Presentó Acta de Actualización en el RNC); i) Propuesta técnica; y j) Un sobre identificado como "Propuesta económica" el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 2) **LA ANTILLANA COMERCIAL, S.A.:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 230; c) Certificación de la DGII, No.C0223950767472 (vencida); d) Certificación de la TSS, No. 3047916 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 20858SD; h) Certificación del RNC, No. C0420232884369; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre identificado como "Propuesta económica" el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 3) **IMPLEMENTOS Y MAQUINARIA (IMCA), S.A.:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 243; c) Certificación de la DGII, No.C0223951116243 (vigente); d) Certificación de la TSS, No. 3024898 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 223PSD; h) Certificación del RNC, No. 0420232614946; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre identificado como "Propuesta económica" el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 4) **EQUIMAX, S.A.:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 3625; c) Certificación de la DGII, No.C0223951215645 (vigente); d) Certificación de la TSS, No. 3012509 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 16388PSD; h) Certificación del RNC, No. C0420232094074; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre identificado como "Propuesta económica" el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

Los sobres de las propuestas económicas son entregados a la Consultoría Jurídica de la institución, quien los conservará hasta la fecha que se programe su apertura.

No habiendo más nada que tratar, siendo las doce y cinco minutos de la tarde (12:05 P.M.), se da por concluida la apertura de los cuatros (4) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).



LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa



MARÍA ESTELA DE LEÓN
Subconsultora Jurídica




ANA MERCEDES CASTRO RAMIREZ
Subdirectora Financiera


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


LUIS R. VILCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria